

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Minuta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de diciembre de 2014.

Orden del día

- 1. Discusión y en su caso aprobación del orden del día de la sesión.**
- 2. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta planteada por la L.C. Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.**
- 3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP 02/14.**
- 4. Discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las precampañas y de las actividades para la obtención del apoyo ciudadano del proceso electoral local 2014-2015 del Estado de Baja California Sur.**

ASISTENTES

Consejeros Electorales, miembros de la Comisión:

- Dr. Benito Nacif Hernández (Presidente).
- Lic. Enrique Andrade González (Integrante).
- Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno (Integrante)
- Lic. Javier Santiago Castillo (Integrante).

Secretario Técnico:

- C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz.

1. Discusión y en su caso aprobación del orden del día de la sesión.

Consejero Electoral Benito Nacif: En virtud de haber quórum, declaró formalmente instalada la décima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Señaló que antes de someterlo a la consideración de los integrantes, proponía bajar del orden del día los puntos 2 y 6, que corresponden al Acuerdo de la Comisión de Fiscalización por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Licenciado José Antonio Hernández Fraguas, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo de este Instituto, y al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la realización de pagos por conducto de la Unidad Técnica de Fiscalización, de manera que el actual punto 3 pasaría a ser el punto 2 y así sucesivamente hasta llegar al punto 4.

Con esa propuesta de modificación al orden del día, sometió a consideración el Proyecto de orden del día; y al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico, someter a votación el mismo.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Consultó si se aprobaba el proyecto de orden del día, en los términos de retirar el punto 2 y 6 del orden del día circulado.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

2. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta planteada por la L.C. Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Indicó que el segundo punto del orden del día, era el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta planteada por la Licenciada en Contaduría Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el Proyecto de Acuerdo. Y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, procediera a tomar la votación.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Consultó a los integrantes de la Comisión si se aprobaba el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta planteada por la Licenciada en Contaduría Araceli Martínez Guadarrama, en su carácter de Coordinadora Nacional de Finanzas y Patrimonio del Partido Humanista.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP 02/14.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Indicó que el tercer punto del orden del día, era el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP02/2014.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el Proyecto de Resolución. Y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, procediera a tomar la votación.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Consultó a los integrantes de la Comisión si se aprobaba el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la Coalición Compromiso por México, identificado como P-UFRPP02/14.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de las precampañas y de las actividades para la obtención del apoyo ciudadano del proceso electoral local 2014-2015 del Estado de Baja California Sur.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Indicó que el cuarto y último punto del orden del día, era el relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Fiscalización de las Precampañas y las Actividades para la Obtención del Apoyo Ciudadano del Proceso Electoral Local 2014-2015 en el estado de Baja California Sur.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el Plan de Trabajo. Y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, procediera a tomar la votación.

C.P.C. Alfredo Cristalinas: Consultó a los integrantes de la Comisión si se aprobaba el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Fiscalización de las Precampañas y de las Actividades para la Obtención del Apoyo Ciudadano del Proceso Electoral Local 2014-2015 del estado de Baja California Sur.

El Plan de Trabajo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejero Electoral Benito Nacif: Indicó que en virtud de que se habían agotado los puntos del orden del día, dio por concluida la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Conclusión de la sesión

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRA. BEATRIZ EUGENIA GALINDO
CENTENO CONSEJERA ELECTORAL**

**LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**